

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:	SUMMUM ENERGY SAS
-----------------------	-------------------

No. de contrato / Orden de Servicio	CONTRATO 3014929 VRO-VPI-082020-4810
-------------------------------------	---



Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE SUBSUELO PARA LAS OPERACIONES DE ECOPETROL S.A. EN LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUIA – VRO (SERVICIO DE REGISTROS ELECTRICOS – CAÑONEO - REGISTROS DE PRODUCCION – SLICK LINE – WELL TESTING).

Descripción general de actividades:

Servicio de Registros Eléctricos, Cañoneo, Registros de producción, Slickline

Tiempo de ejecución:

Según necesidad operativa

Fecha estimada de inicio:

23 Septiembre de 2020

Ubicación de los trabajos:

Acacias, Castilla la Nueva, Guamal, Villavicencio

Canales de atención del contratista:

Carlos Alberto Gonzalez /
cgonzalezs@summumcorp.com

Fabian David Saavedra /
fsaavedra@summumcorp.com

Administrador de Ecopetrol

Gustavo Rhenals
gustavo.rhenals@ecopetrol.com.co

Interventor de Ecopetrol

Juanita Maritza Estupiñan
Jhon Jairo Pineda Quintero
Raul Ernesto Muñoz Puerto

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	CAMIONETA 4 X 4	UN	4	2	2	<ul style="list-style-type: none"> Transporte de Pasajeros Empresa legalmente habilitada por el ministerio de transporte A todo costo (conductor, combustible, alimentación, etc) Servicio de camioneta 4x4 12 o 24 horas con disponibilidad Presentar opción de camioneta sin conductor ni combustible Presentar protocolo de mitigación y continuidad operativa frente al covid-19 (incluir desinfección de vehículos) Prueba Covid vigente durante la prestación del servicio (se debe validar cada 14 días) Operación por llamado 	SERVICIOS ESPECIALES TRANSPORCAR SAS	9012359121	CASTILLA LA NUEVA
	TRANSPORTE DE CARGA	UN	1	0	2	<ul style="list-style-type: none"> Camión 600 Camión 300 Empresa legalmente habilitada por el ministerio de transporte A todo costo Presentar protocolo de mitigación y continuidad operativa frente al covid-19 (incluir desinfección de vehículos) Prueba Covid vigente durante la prestación del servicio (se debe validar cada 14 días) Operación por llamado 	ITL TRANSPORTES SAS	9001331810	CASTILLA / ACACIAS

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	TRANSPORTE	UN	4	2 a 3	1 a 2	<ul style="list-style-type: none"> • Grúa telescópica de 23 Ton • Grúa (Brazo) 21 Ton • Empresa legalmente habilitada por el ministerio de transporte • A todo costo • Presentar protocolo de mitigación y continuidad operativa frente al covid-19 (incluir desinfección de vehículos) • Prueba Covid vigente durante la prestación del servicio (se debe validar cada 14 días) • Operación por llamado y en renta mensual (1 a 2 meses) 	TRANSPORTES Y SERVICIOS TYS OJ SAS	9004855331	CASTILLA LA NUEVA

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	60 Días
Lugar de radicación de facturas	Carrera 19 No 166-53, Barrio Toberin, Bogotá D.C. / Facturación electrónica: FACTURACIONELECTRONICA@SUMMUMCORP.COM
Proceso de radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: <ul style="list-style-type: none"> • Factura de Venta • Orden de Compra • Acta de recibo conforme del servicio con número o nota de entrada • Soportes del servicio (ej. relación de transporte desde (origen-hasta) con detalle de la carga y firma en campo por el personal de summum Energy
Contacto para facturación	Cesar Orlando Pulido Pulido – Correo electrónico: cpulido@summumcorp.com

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	Hasta el 22 de Septiembre de 2020
Hora límite de recibo de propuestas	17:00
Entrega de propuestas	Área De Logística Y Comercio Exterior al correo electrónico: cgonzalezs@summumcorp.com ASUNTO PROVEEDORES ZONA DEL META
Contacto para entrega de propuestas	Carlos Alberto Gonzalez Cel. 3115061652 cgonzalezs@summumcorp.com

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas ante cámara de comercio.

Para inscripción como proveedor se requiere enviar solicitud de inscripción al correo srodriguez@summumcorp.com y a cgonzalezs@summumcorp.com para que le sean remitidos los requisitos para ser proveedor de Summum Energy

COTIZAR GRUA VALOR DÍA, VALOR TURNO 12 HORAS TODO COSTO CON OPERADOR Y APAREJADOR, COTIZAR GRUA 24 HORAS TODO COSTO CON APAREJADOR Y OPERADOR MODELO MAXIMO 20 AÑOS DE USO LEER MANUAL DE USO DE ESPECIFICACION DE VEHICULOS SUMMUM ENERGY POR MUNICIPIO
COTIZAR POR TIPO DE VEHICULO EL CUAL NO DEBE SUPERAR LOS 10 AÑOS DE USO CON RESPECTO AL MODELO
COTIZAR SERVICIO DE CAMIONETA 12 HORAS 1 CONDUCTOR, 24 HORAS 3 CONDUCTORES INDICANDO EL VALOR DÍA DE LUNES A LUNES, MODELO MAXIMO 5 AÑOS CUMPLIENDO CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS DE HSQE DEL OPERADOR DE LA ZONA VALOR DE LA CAMIONETA POR MUNICIPIO
SE ANEXA LOS FORMULARIOS Y DOCUMENTOS QUE SE DEBEN ENVIAR CON LA OFERTA.
LAS ACTIVADES A REALIZAR SON POR NECESIDAD YA QUE EL CONTRATO ES POR LLAMADO CON BASE EN LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTEN EN LA OPERACIÓN.

Diligenciar los siguientes formularios y anexar los documentos relacionados a continuación para la inscripción de su compañía en el maestro de proveedores de **SUMMUM**

1. Formulario para Inscripción (CO-TCO-FIN-FOR-011).
2. Formato Autorización de Transferencias Electrónicas (CO-TCO-MPC -FOR-008).
3. Estados Financieros con corte a 31 de Diciembre del año anterior o (al 30 de Junio del año en curso).
4. Certificado de Existencia y Representación Legal de Cámara de Comercio no mayor a 90 días. (ORIGINAL)
5. Certificación Cuenta Bancaria (No. De Cuenta y Titular). (ORIGINAL Y CON MENOS DE 30 DÍAS DE EXPEDICIÓN)
6. Fotocopia RUT.
7. Fotocopia cédula de Representante Legal.
8. Copia resolución Dian Gran Contribuyente (si aplica)
9. Tres (3) Certificaciones/Recomendaciones Comerciales.

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

- 10.** Si el proveedor es representante de Marca deberá adjuntar las certificaciones correspondientes.
- 11.** Brochure y presentación de la compañía indicando productos ofrecidos, experiencia, organigrama, infraestructura y lista de principales clientes.
- 12.** Certificaciones de calidad por algún ente nacional o internacional (ISO 9001). Si no posee debe contestar nuestro cuestionario de calidad, teniendo en cuenta las siguientes recomendaciones y adjuntar:
- Soportes de formación del responsable, cargo y perfil
 - Lineamientos, procesos, metodologías de cómo se presta el servicio post-venta de acuerdo a la respuesta dada (tiempos, responsable, teléfonos, correos, etc.)
 - Lineamientos, procesos, metodologías de cómo se presta el servicio de garantías de acuerdo a la respuesta dada (tiempos, responsable, teléfonos, correos, condiciones, etc.)
 - Lineamientos, procesos, metodologías de cómo se presta el servicio para quejas y reclamos
 - Fotografías de almacenamiento de materiales.
 - Explicar y adjuntar ejemplo
 - Soportes de competencias, funciones de las personas que realizan las actividades más representativas del servicio o producto que nos van a prestar.
 - Lineamientos, procesos, metodologías de las actividades más representativas del servicio o producto que nos van a prestar.
- 13.** Registro Único de Contratista (RUC) o certificaciones OHSAS 18001 / ISO 45001 e ISO14001 . Si no se tiene el RUC, se deben adjuntar los siguientes documentos:
- Política. Firmada por el RL
 - Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST). Firmado por especialista HSE y con numero de resolución Ministerio de Salud
 - Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial. Firmado
 - Panorama de factores de riesgos ocupacionales. (Matriz de riesgos ocupacionales y ambientales)
 - Entrenamiento en HSE. (Programa de capacitaciones)
 - Fotocopias de las certificaciones de los últimos tres (3) pagos de seguridad social (salud, pensiones, riesgos profesionales).
 - Una (1) copia del acta de inscripción del COPASST o Vigía Ocupacional y copia de las últimas 3 actas de reunión del COPASST.
 - Estadísticas ATEP emitidas por la ARL.
 - Selección y uso de elementos de protección personal. (Matriz y procedimiento)
- Adicional para proveedores prestadores de Servicios de Transporte de Carga y/o Especial de pasajeros:**
- Plan Estratégico de Seguridad Vial
 - Radicado PESV ante el Min transporte
 - Transporte de personal: Licencia de operación para servicio de Transporte Especial.
 - Criterios de selección para conductores
 - Cuando aplique, Certificado de entrenamiento de Transporte y manejo de emergencias de productos químicos y sustancias especiales.
 - Plan de manejo covid 19 avalado por la ARL y alcaldía de la zona
 - Certificación de habilitación de carga
 - Enviar certificación de la grúa y accesorios avalados por ONAC.